

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Tecnologías para Hacienda y la Administración Electrónica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio que se cita.

De conformidad con el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, modificada por la Ley 34/2010, de 5 de agosto, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SGT088/11TIC.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Mantenimiento y nuevos desarrollos de los sistemas de información de gestión presupuestaria, contable y financiera, de gestión de la recaudación y de gestión tributaria de la Junta de Andalucía.

c) Lotes: Sí, dos:

Lote 1: Sistema integrado de gestión presupuestaria, contable y de tesorería (Sistema JÚPITER).

Lote 2: Sistema integrado de gestión de ingresos (Sistema SUR).

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

7.069.238,22 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 1.272.462,88 €, por lo que el importe total asciende a la cantidad de 8.341.701,10 €.

Lote 1: 3.748.579,24 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 674.744,26 €, por lo que el importe total asciende a la cantidad de 4.423.323,50 €.

Lote 2: 3.320.658,98 € IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 597.718,62 €, por lo que el importe total asciende a la cantidad de 3.918.377,60 €.

5. Formalización.

a) Fecha: 2 de noviembre de 2011.

b) Contratista: Sadiel Sistemas de Información, S.A. para ambos lotes.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

Lote 1: 3.448.638,70 € IVA excluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de 620.754,97 €, por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 4.069.393,67 €.

Lote 2: 2.988.751,30 € IVA excluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de 537.975,23 €, por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 3.526.726,53 €.

Sevilla, 7 de noviembre de 2011.- El Director General, José Antonio Cobeña Fernández.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2011, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, por la que se hace pública la participación financiera de la Unión Europea en los anuncios de licitación y adjudicación de los contratos administrativos que se relacionan.

La Orden de 23 de julio de 2008, por la que se establecen normas para la gestión y coordinación de las intervenciones cofinanciadas con Fondos Europeos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el periodo de programación 2007-2013, establece en su artículo 46 que todas las actuaciones cofinanciadas con fondos incluidas en el ámbito de la Orden estarán sujetas a las obligaciones en materia de información y publicidad reguladas en el Reglamento (CE) núm. 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio, y en el Reglamento (CE) núm. 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre. Estas obligaciones se regulan en el artículo 50 de la misma Orden para los contratos administrativos, tanto en la fase de licitación como en la fase de adjudicación.

Con la presente Resolución se trata de cumplir con las obligaciones en materia de información y publicidad en determinados expedientes de contratación tramitados por la extinta Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. (Egmasa), cofinanciados con fondos europeos haciendo mención a la cofinanciación europea en sus anuncios de licitación y adjudicación.

Por lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 23 de julio de 2008, y en virtud de las facultades que otorga a esta Dirección Gerencia el artículo 16.1.g) de los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, aprobados por Decreto 104/2011, de 19 de abril (BOJA núm. 83, de 29 de abril de 2011), he tenido a bien dictar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Hacer pública la participación financiera de la Unión Europea en los anuncios de licitación y adjudicación de los contratos administrativos que se relacionan en el anexo a la presente Resolución incorporando a los mismos la mención siguiente:

Actuación cofinanciada por la Unión Europea.
Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013.
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
Tasa de cofinanciación: 70%.
Sevilla, 26 de octubre de 2011.
El Director Gerente, Francisco Mora Recio.

A N E X O

RELACIÓN DE EXPEDIENTES COFINANCIADOS CON FONDOS FEDER

1. NET361376 Acuerdo Marco. Acuerdo Marco para ejecución de obras de mejora de caminos rurales en la provincia de Sevilla. Año 2007. BOJA núm. 139, de 16.7.2007.

Adjudicatarios:

Ttes. E.G.N. y Eliminación de Residuos Sólidos, S.L.
Hermanas Moro, S.L.
AF Acción Forestal, S.L.
Canteras de Almargen, S.L.